



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO 285804	10 Y FECHA DE PRESENTACION 1 12 1985

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL B 60 R 25/04
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"APARATO ANTIRROBO PARA AUTOMOVILES"

71 SOLICITANTE (S)

D. AGUASVIVAS SAIZ SIMARRO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

ELCHE (Alicante), C/ Sagasta, nº 18

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MANUEL DE ARPE FERNANDEZ, Agente Oficial Propiedad Industrial

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
 = = = = =

La presente invención se encuentra referida a un dispositivo o aparato antirrobo para automóviles que interpuesto entre el depósito del combustible y la bomba de alimentación al motor del vehículo, permite cortar a voluntad del usuario el suministro del combustible.

5.-

Existen en el mercado pluralidad de dispositivos antirobo para vehículos automoviles bien de tipo mecánico que bloquean los elementos de gobierno del vehículo, por ejemplo del volante, pedales, etc., o de tipo eléctrico o electrónico que impiden el suministro de electricidad a los organos de encendido del motor.

10.-

Contrariamente, el objeto de la presente invención se basa en un principio de funcionamiento radicalmente diferente, consistente como ha sido ya mencionado en la interrupción del suministro de combustible hacia la bomba impulsora del mismo.

15.-

Para ello, dicho aparato está fundamentalmente constituido por un cuerpo con orificios de entrada y salida del combustible a conectar en cualquier punto entre el depósito de combustible y la bomba impulsora del mismo, dotado de un medio valvular de cierre accionado mediante una cerradura de seguridad, de manera que el usuario podrá abrir o cerrar a voluntad el suministro de combustible, asegurando de modo absoluto que el automovil no podrá ser puesto en marcha y circular en caso de robo.

20.-

Otras características y ventajas resultaran más claramente de la siguiente descripción realizada con

25.-

la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, en la que:

30.- La figura 1 muestra una vista en alzado de un aparato antirrobo realizado de conformidad con las directrices de la invención.

35.- La figura 2, ilustra una sección longitudinal del aparato de la figura 1, en la que es posible apreciar todos y cada uno de los elementos constitutivos del mismo, así como su modo de funcionamiento.

40.- El dispositivo antirrobo 1, está constituido por un cuerpo 2, dotado de una entrada 3 y una salida 4 para el combustible y una cerradura de seguridad 5, que permite abrir o cerrar a voluntad el paso del combustible entre dichas entrada y salida. Tal y como puede apreciarse claramente en la figura 1.

Con referencia a la figura 2, pasaremos a describir la configuración interna del aparato y su modo de funcionamiento.

45.- El cuerpo 2, comprende una porción superior o cabeza 6, rematada superiormente por un cuello roscado 7, y una porción inferior o base 8, cuyas dos porciones irán adecuadamente unidas mediante tornillos 9.

50.- La porción superior o cabeza 6, presenta interiormente dos cavidades cilíndricas en la superior de las cuales irá alojada ajustadamente la cerradura cilíndrica 5, que a su vez irá fijada interiormente sobre dicha cavidad mediante los tornillos de sujección 10. La cerradura cilíndrica 5 presentará en su superficie lateral un resalte 18 que impide su deslocalización.

55.- La porción inferior o base 8, de disposición cilíndrica determina interiormente un primer conducto 11

60.- que discurre según su eje, comunicando con el orificio de entrada 3, así como otro segundo conducto 12 que discurre paralelamente al anterior comunica con la salida 4.

65.- De este modo al montar las antedichas porciones superior 6 e inferior 8, queda establecido en su interior un paso para el combustible, que a través de los conductos 11 y 12 comunica la entrada y salida de combustible 3 y 4 respectivamente.

70.- Adicionalmente, dispuesto entre dichas cabeza 6 y base 8, irá previsto un dispositivo valvular, constituido por una membrana discoidal 13, una válvula 14, un primer resorte 15 operativamente acoplado a la parte inferior del bombín 5' de la cerradura 5 y un segundo resorte 16 alojado en el interior del conducto 11 apoyado sobre unos salientes tope 17 configurados al efecto. Además, el bombín de la cerradura, presentará en su parte inferior y coaxialmente una cavidad cilíndrica en la que irá alojado un casquillo 19, en cuyo interior irá dispuesto el antedicho primer resorte 15, que por su otro extremo apoyará sobre la válvula 14, que a su vez lo hace sobre la membrana 13, membrana que por su otra cara apoya sobre el segundo resorte 16.

75.-

80.-

85.- Con todo ello, al echar la cerradura 4, su bombín 4', mediante el casquillo 19 comprimirá el primer resorte 15 que a su vez empujará a la válvula 14, presionando la membrana 13, que se verá deformada según la línea punteada de la figura 2, cerrando así los orificios de los conductos 11 y 12. De esta manera quedará absolutamente garantizado el corte del suministro de

- combustible al motor y en consecuencia imposibilitándose la marcha del vehículo. Análogamente, cuando el usuario se disponga a utilizar de nuevo el vehículo, abriendo la cerradura del aparato antirrobo, su bombín retrocederá en base a la fuerza de reposición del primer resorte 15, liberando la presión que ejercía sobre la válvula 14 y esta sobre la membrana 13, que alcanzará su posición de apertura, a lo cual contribuye asimismo la fuerza de reposición del segundo de los resortes 16. De este modo quedará restablecido el paso del combustible hacia el motor del vehículo, restando este preparado para su utilización.
- 90.-
- 95.-
- 100.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse, tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.
- 105.-

N O T A
= = = =

110.- El modelo de utilidad descrito, recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

115.- 1ª.- "APARATO ANTIRROBO PARA AUTOMOVILES", ca-
racterizado por cuanto está constituido por un cuerpo
con orificios de entrada y salida a conectar en cualquier
punto entre depósito del combustible y la bomba impulso-
ra del mismo, dotado de un medio valvular de cierre de
las antedichas entrada y salida, accionado mediante una
cerradura de seguridad, de manera que el usuario podrá
abrir o cerrar a voluntad el suministro de combustible
al motor del vehículo, asegurando de modo absoluto que
120.- el automovil pueda ser puesto en marcha, si no es pre-
via apertura de su cerradura.

125.- 2ª.- "APARATO ANTIRROBO PARA AUTOMOVILES", de
conformidad con la primera reivindicación caracterizado
por cuanto el antedicho cuerpo comprende una porción su-
perior o cabeza interiormente hueca en la que irá aloja-
do el bombín de la cerradura, y una porción inferior o
base con orificios de entrada y salida conectados a sen-
dos conductos que desembocan en la parte superior de
dicha base; y por cuanto dichas dos porciones irán ade-
cuadamente unidas herméticamente mediante tornillos de
130.- cierre; y por cuanto además, coaxialmente en el interior
de la porción superior o cabeza, irá alojada una cerra-
dura, cuyo bombín, presentará en su extremo inferior un
orificio en el cual irá acoplado un casquillo, estando
135.- dicha cerradura fijada a la parte interior de dicha por-
ción superior mediante tornillos adecuados y dotada de

un resalte que impide su deslocalización.

- 140.- 3^a.- "APARATO ANTIRROBO PARA AUTOMOVILES", se gún las reivindicaciones precedentes caracterizado por cuanto el dispositivo valvular de cierre acoplado entre la antedicha cerradura y los orificios de la base superior de la porción inferior, está constituido por un primer resorte alojado en el casquillo del bombín de la cerradura, que por su otro extremo apoyará sobre la válvula propiamente dicha, que a su vez lo hace sobre una membrana discoidal transversalmente dispuesta entre dichas porciones superior e inferior, así como por un segundo resorte alojado en el interior del conducto de salida del combustible cuyo otro extremo apoyará sobre la cara opuesta de la membrana citada. Con ello al echar la cerradura su bombín presionará sobre el primer resorte alojado en él, que a su vez lo hará sobre la válvula y esta sobre la membrana, obligando a que la misma ocluya los orificios de los conductos de entrada y salida, impidiendo el paso del combustible; mientras que al abrir la cerradura la membrana liberada de la presión que sobre ella ejercía la válvula, volverá a su posición inicial en virtud de la fuerza de reposición del segundo de los resortes, abriendo así el paso del combustible.

- 155.- 4^a.- "APARATO ANTIRROBO PARA AUTOMOVILES".

160.- Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

- 165.- Esta memoria consta de siete hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras conteniendo un total de ciento sesenta y cinco líneas.

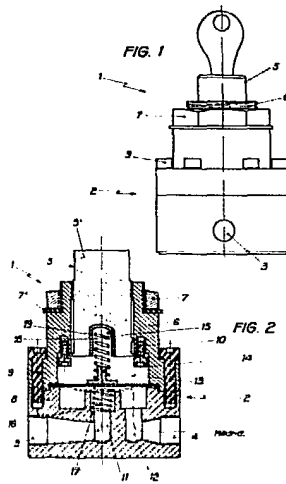
MADRID A

DANIEL DE AR

D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE D. AGUAS VIVAS SAIZ SIMARRO, DOMICILIADO EN ELCHE (ALICANTE), C/ SAGASTA, 18, POR: "APARATO ANTITRROBO PARA AUTOMOVILES".



Escala variable.

MADRID A

1935

MANUEL DE ARPE

FIG. 1

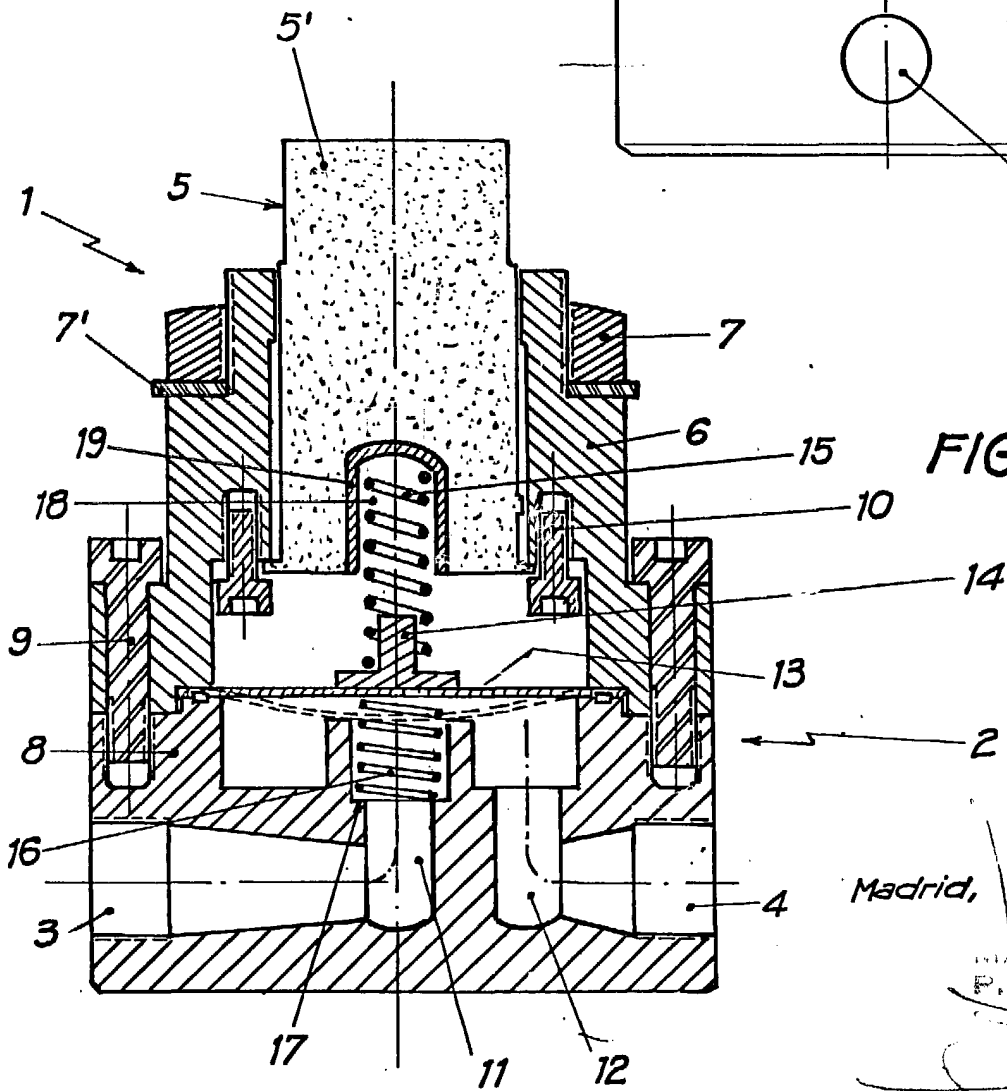
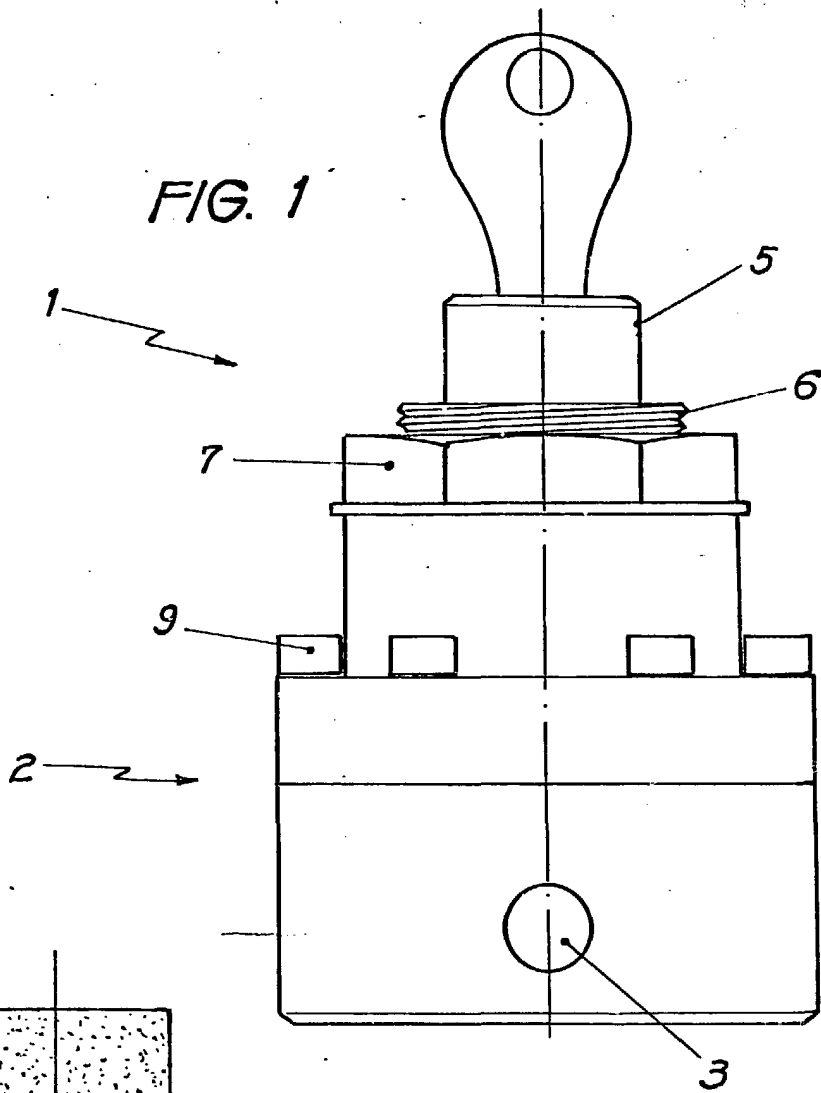


FIG. 2

Madrid,

MANUEL DE ARPE
P. P.

ESCALA VARIABLE